

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FIALLOTTRADING CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2016, a las 12H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en LA Avenida Gonzales Suarez No. 1412 y Avenida Coruña Edificio Terrazas del Valle, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía FIALLOTTRADING CIA, Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Fiallo Romo Ana Maria y Fiallo Romo Juan Fernando propietario de Cien participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica la señora Bautista Bravo Maribel Alexandra, quien actúa como Secretaria de la presente Junta. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Fiallo Romo Juan Fernando, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2015, sus anexos y el informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Fiallo Romo Juan Fernando dispone que se trate el primer punto del orden del día. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2015, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente de la Junta, Fiallo Romo Juan Fernando, señala que al 31 de diciembre de 2015, las utilidades se acumulen. Después de ser discutido el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta. Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Resolver acerca el pago de impuesto a la Renta el Secretario, Vidal Espinosa Carlos Alberto propone su financiamiento con el Servicio de Rentas Internas para evitar la falta de liquidez. Después de ser discutido el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicha. No habiendo mas puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

Copia de la presente Acta
Siendo las 13H30 el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los socios. El Presidente declara clausurada la sesión.

Fiallo Romo Juan Fernando
GERENTE GENERAL - SOCIO

Fiallo Romo Ana Maria
SOCIA

Bautista Bravo Maribel Alexandra
SECRETARIA